

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ILLAPEL, a 2 de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta DE vecinos CAREN EL PICHE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de ILLAPEL, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 19³⁰ HRS.
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VECINOS CAREN EL PICHE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta DE vecinos CAREN EL PICHE N° 140113

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lucia General Aguilero		<i>Lucia General</i>
2	Silvia Santander		<i>S. Santander</i>
3	LAURA CALDERES C.		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

